

Fecha única de correspondencia, lo mismo que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono 20. — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . 3.75 pta.
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4.50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por línea.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 65

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias

Jueves 22 de Febrero de 1917.

Año XXXIII-Núm. 10.040

ANTE LAS ELECCIONES

Un rato de charla con los candidatos.

D. Fernando García Sánchez expone a los lectores de EL ADELANTO los motivos de su reelección, sus propósitos para el porvenir y sus obras al frente de los intereses provinciales.

D. Fernando García Sánchez es un hombre simpático, fino, inteligente y trabajador. D. Fernando García Sánchez ha producido con su labor en el Palacio de la Sábana una huella profunda de laboriosidad y de competencia. Afiliado a un partido político, un poco romántico, un poco ingenioso en esta España de prosaísmos y de conveniencias, tiene su obra la frágil, no quijotesca de una pureza infantil.

Cuando hemos arribado a la Diputación en su busca, un portero nos ha indicado el camino. En un despacho, confortado por el oro crepitante de una chimenea rancia, D. Fernando pespuntea garabatos incomprensibles sobre una tira blanca, mientras su mano izquierda, prócer, afilada, se urge sus barbas pobladas, negras, obsidianas. Expuesta nuestra pretensión, D. Fernando, fino, amabilísimo, se ha puesto a nuestras órdenes.

De sopetón hemos interrogado: —¿Qué motivos impulsan a Ud. a la reelección de Diputado provincial?

—¿Mis motivos? Es la tercera vez que aspiro a la investidura de diputado provincial por el distrito de Peñaranda. Me presenté por vez primera al retiro de la política mi tío D. Fernando Sánchez de la Peña, pretendiendo que mi política fuera una prolongación de la suya, llena de honradez y de sinceridad. Las dos veces que he sido elegido para el cargo, he tenido la suerte que mis electores, inmerecidamente, me han dispensado, trayéndome en primer lugar. Esta confianza, esta fe y esta responsabilidad que depositaron en mí, cuántos me otorgaron sus sufragios, son los móviles que me inducen a dar mi nombre para las próximas elecciones provinciales.

—¿Mis propósitos? ¡Oh! En esta España de los programas ampulosos, de las dadas absurdas, de los propósitos encajados de heroicidad, señuelos para enganar a las masas, promesas proiecitorales, ¿qué quiere Ud. que yo le indique? Yo no prometo nada ni doy nada. Yo sólo puedo ofrecer mi trabajo, mi abnegación, todo cuanto pueda y valga para gestionar con honradez los intereses que se me confían.

En primer término, yo prometo, y eso solemnemente y desinteresadamente, el don de mi perseverancia. Me preocupa en segundo lugar el problema de la beneficencia provincial, con cuyo cargo de diputado visitador de los establecimientos benéficos me honraron mis compañeros, accediendo a varias reformas que tuve el honor de proponer. Y en este terreno, permítame usted un ruego de inmediatez, porque deseo ofrecer a mis electores más que mi programa, mis obras y mis deavetos.

Yo conseguí sustituir el personal del hospital de dementes, mercenario, frío, incompatible con toda labor de abnegación y de sacrificio, por las hermanas de la Caridad. Los resultados son bien palpables. Yo no censuro al personal civil, todo lo idoneo que se quiera; lo que digo es que la obra a realizar en dicho establecimiento, era de profunda, de abnegada virtud, de piedad social, de renunciamiento, y esto no podía ser exigido a cambio de una remuneración, de unas pesetas de sueldo. Esto requiere un ideal más alto, algo supremo que no es ciertamente compatible con la horrida caridad oficial y retribuida.

También se planeó, a propuesta mía, el instalar a los dementes en otro edificio adecuado para el fin, y emplear en el establecimiento actual la Casa cuna, maternidad y párvulos, proponiendo de este modo un local higiénico, confortable, lleno de luz y de aire a las pobres criaturas humanas que hoy mueren de miseria y de horror en el edificio habilitado. Con este motivo se planteó la construcción de un nuevo manicomio en lugar de trasladarlos a un edificio que de ningún modo llenaría tan perfectamente las exigencias de la ciencia como uno nuevo instalado *hac od* para esta misión.

He pertenecido desde que entré en esta casa a la comisión de Hacienda, habiendo contribuido a la confección de todos los presupuestos provinciales. Y me cabe la satisfacción de ser el que propuso el primer presupuesto en el que se suprimen las subvenciones de los Ayuntamientos de Salamanca y Cantalapiedra, cantidad ficticia con que se venía nivelando el presupuesto.

Me preocupa grandemente y a ello he contribuido, la recalcitrante verdad, y en este sentido he hecho acres, violentas interpretaciones, estimulando a los presidentes en la cobranza de todos los ingresos. En el orden interior tuve también la satisfacción de presentar una plantilla de empleados de la Diputación, regulando su ingreso y ascensos, que fué aprobada por unanimidad. En su virtud se ahorra muchísimo tiempo en la confección del presupuesto al discutirse el aumento de sueldos a los empleados y se mutila el favoritismo y la influencia caciquil, que antes hundía sus garras en los egoísmos y en el desbarajuste.

Por los distritos es muy poco lo que

puede hacerse en la Diputación provincial, cuya economía raquítica y desmedrada apenas si alcanza a satisfacer las obligaciones legales, los gravámenes que nos impone el Estado. Sin embargo, me place consignar que en el tiempo que soy diputado se consiguió la restauración del camino de Peñaranda a Mancera, con un gran puente, llevado por las crecidas, como ampliación del contrato de caminos vecinales que la Diputación tenía con el Estado. También se han hecho los puentes de Bóveda del Río Almar y de Alaraz; en construcción el camino de Pedrosillo de los Aires a la Maya, y en proyecto un espléndido puente en Rebabos (Armenyos).

Esta es mi labor y mis obras, en la que pienso poner todos mis entusiasmos y mi actividad para beneficiar a mi distrito y responder a la confianza que en mí depositan mis electores. Pero hay una cuestión que me preocupa y que deseo aprovechar la ocasión para aclarar los tonos equívocos en que se ha planteado. Se ha dicho por ahí que la Diputación no tiene Hospital, con lo cual, claro es, que deja desatendido un fin esencialísimo de su compleja misión.

Yo he de decir a esto lo que sigue: Tenemos en el Hospicio las enfermeras para toda clase de dolencias. La clínica del ilustre Dr. Noguera, que abraza todos los niños, hasta los catorce años, y comprende muy principalmente la cura ó expositiva donde hay enfermedades de todas clases. Tenemos la clínica de ojos, que no tiene semejante en el Hospital de la Santísima Trinidad, a cargo de los competísimos especialistas Sres. Alonso y Salcedo. Tenemos la Maternidad, donde se asiste a las mujeres pobres que lo solicitan. Con carácter honorario ha sido nombrado D. Luis Infante para la clínica de Otorinolaringología. Tenemos la clínica de suero antirrábico, pabellón especial para enfermedades contagiosas, de casi permanente exigencia para la tifa y la sarna. Tenemos las salas de inválidos abarrotadas de impedidos de muchísimo más coste y sufrimiento que cualquier Hospital.

Añada usted a todo esto el Hospital de Dementes y dígame todos esos señores que nos culpan de negligentes, si cabe hacer algo más con un presupuesto irrisorio y con millones de necesidades por otro.

De este modo se explica que varios profesores de nuestra Facultad de Medicina tengan instaladas sus clínicas en el Hospicio.

Hasta aquí el Sr. García Sánchez. Hemos reproducido fielmente sus palabras; nos resta, pues, testimoniar públicamente nuestro agradecimiento a D. Fernando García Sánchez por su amabilidad al honrar las columnas de este periódico y servir nuestros deseos de poner en contacto a los hombres públicos con la opinión general de la provincia.

Otro nuevo conflicto local.

El gremio de salchicheros plantea, ante la Junta de Subsistencias, el problema de la elevación de precios de las carnes saladas. Hoy ha sido entregada al Sr. Gobernador civil, como presidente de la Junta de Subsistencias, la exposición que el gremio de salchicheros eleva a la consideración de la mencionada entidad. Se plantea en dicha exposición un nuevo conflicto, que afecta grandemente a la vida de la población. La crisis enorme de los elementos primarios para la existencia se va agudizando de tal modo, que se hace imposible vivir.

Constantes en nuestro deseo de ofrecer al público todos los aspectos de esta nueva cuestión, copiamos a continuación íntegra la exposición del gremio de salchicheros. Dice así: «Señor Presidente de la Junta provincial de Subsistencias de esta localidad. Hipólito Martín Morán, mayor de edad, vecino industrial de esta ciudad, con cédula personal de séptima clase, por sí y en representación del gremio y sociedad de salchicheros de esta, a V. S., con el debido respeto, expone: Que en virtud de la elevación del precio de las reses cerdas en todos los mercados de España y centros productores, los nuevos impuestos del matadero municipal, de degüello, conducción de canales de referidas reses, y el arbitrio de pesas y medidas, nos obligan (bien en contra de nuestra voluntad), a elevar el actual precio del tocino salado en 20 céntimos de pesetas cada kilogramo, fundando nuestra petición en las razones que dejamos expuestas y las mermas naturales del artículo, cuyos justificantes y libro de actas presentamos a la Junta de su digna presidencia; por lo tanto, a V. S. suplico que, teniendo en cuenta las causas que motivan nuestra justa pretensión, se dignen

✠
Tercer ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

Don Antonio J. Gonsalves

DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD
que falleció el día 23 de Febrero de 1914
después de recibir los Santos Sacramentos.
D. E. P.

Su viuda, D.^a Feliciano García Martín; hijos políticos: D. Casimiro y D. Francisco Sánchez García, D.^a Isabel Vidal Astudillo, D.^a Rosario Muñoz Cillero y demás parientes,

Ruegan a sus numerosos amigos una oración por el eterno descanso del alma del finado.

Su Emma, y Ryda, el Cardenal Arzobispo de Valladolid, el Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y el Excmo. Sr. Obispo de Salamanca, se han dignado conceder doscientos, cien y cincuenta días de indulgencia, respectivamente, en la forma acostumbrada.

conceder la autorización para el aumento antes dicho. Es gracia que el exposante espera merecer de V. S., cuya vida guarde Dios muchos años. Salamanca y Febrero de 1917.—Hijo político Martín Morán »

De desear es que esta nueva cuestión quede resuelta sin lesionar intereses, pero estimulados los protagonistas en el bien del pueblo salmantino, harto mortificado por todas las desdichas y todas las miserias.

DE AYER A HOY

Ayer se cumplieron los cien años del nacimiento del poeta D. José Zorrilla en Valladolid. La ciudad madre del cantor glorioso español, celebra hoy el fausto acontecimiento, ofrendando al muerto insigne un tributo de cordialidad y de amor. ¡Zorrilla! ¿Qué sensación produce en nuestro espíritu el recuerdo de Zorrilla? Hay algo en el nervio de esta raza castellana que eterniza su vigor en las páginas de la historia española.

¡Zorrilla y Castilla! Dos emociones idénticas, dos espíritus de la misma reciedad, dos genios que cortan la limitación inexorable de la vida, prolongándose sobre el porvenir con una luminosidad de cumbre. Zorrilla es nuestro, es una producción de la honda, de la fuerte, de la intensa raigambre castellana. Su poesía alada, exuberante, como una explosión enorme, como un desbordamiento de su complejidad artística, tiene toda la emotividad del universalismo latino. Es gracil y es robusta. Tiene giros meridionales, cálidos, fantásticos, como un galope de rimas que cantan las glorias de la raza hispana. Pero tiene también la dureza, la carnelde su madre Castilla que vive y palpita en sus creaciones como la marca de cuna.

Por eso Zorrilla, si culmina como un trazo de luz y de gloria en la historia literaria española, representa también el momento cumbre de la universalización castellana.

Nada más justo que este recuerdo piadoso para el poeta. Vivimos en un siglo de consagraciones perennes, de distinciones generosas, de ditirambos a manos llenas. Quien así eternizó el alma de esta Castilla trágica, de esta Castilla generadora de todos los ensueños, merece la fragancia de nuestro amor. Y así los que en esta hoja efímera, voverana, relampagueante y diurna, trazamos los renglones matizados de nuestro entusiasmo y de nuestra cordialidad, queremos que nuestro manejo de recuerdos, efusivos y humildes, como un brazo de violetas, vayan a la tumba de Zorrilla a esparcir el aroma de nuestra admiración vivísima, como una ofrenda de cariño y de veneración. Sobre el fulgor de oro de la historia del habla castellana, persistes, ¡oh poeta!, como una luz eterna. Como tú, tu madre, la honda, la trágica, la gloriosa Castilla, que conserva en el regazo de su tierra seca, áspera y ocre, tus cenizas como una ánfora cineraria. »

Accidentes del trabajo.

Se han notificado a este Gobierno civil los accidentes del trabajo ocurridos durante los últimos precedentes días. Refiérense estos a los obreros Rosalía Saez, Alberto Rodríguez, Eladio Pérez José Avila, Basilio García, Victriano de Castro é Ildefonso García.

EN EL GOBIERNO CIVIL

La cuestión de los panaderos

Ayer tarde volvió a reunirse la Junta provincial de Subsistencias. Duró desde las tres y media á las seis menos cuarto. Los reunidos discutieron ampliamente el problema de las tasas, con arreglo á lo que preceptúa la vigente ley de subsistencias, y no habiendo recaído ningún acuerdo en firme, se suspendió la sesión para continuarla mañana ó pasado y determinar un fallo definitivo en el conflicto.

El escrito de los panaderos anunciando el paro ha sido devuelto al gremio, según nuestras noticias, por no reunir todas las debidas condiciones legales.

La devolución del escrito, según parece, tiene por objeto el que el documento sea firmado por todos los industriales que vayan al paro.

Los fabricantes de pan están procediendo a la recogida de dichas firmas, para presentar de nuevo el gobernador el escrito anunciando el paro, plazo de cinco días, que comenzará a regir desde el en que lo presenten en el Gobierno civil.

El gremio de harineros se ocupa de las concesiones que pueden hacer a los panaderos, concesiones que, según hemos oído, admite en proporcionar harinas en cantidad que sea necesaria para el consumo: a 47,50 pesetas la de clase extra, a 46 la panadera y a 45 la de segunda clase.

Hoy reanudó el Sr. Gobernador a los harineros.

Notas de sociedad.

Viajes. Han salido: Para Madrid, D. Demetrio Lancho, propietario en Badojos que ha pasado en esta una temporada.

De Madrid, el abogado de este colegio D. Rafael Cuesta y el ingeniero de caminos D. Antonio López Francos.

De Ciudad Rodrigo para Valdeacasa, nuestro colaborador y el joven abogado D. Bienvenido Moreno, querido amigo nuestro.

De Béjar, la bella Srta. de Hernández Anaya, hija de nuestro estimado amigo D. Mariano Hernández Wright.

Natalicio. La joven esposa de nuestro particular amigo D. Lorenzo Aniceto Sánchez, del comercio de esta, ha visto aumentado su hogar con el feliz nacimiento de un precioso niño.

Enfermos. Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de cuidado, nuestro respetable amigo D. Cipriano Durán, cuya mejoría celebraremos.

Aniversario. Mañana se cumple el tercer aniversario de la muerte del que en vida fué querido amigo nuestro, D. Antonio J. Gonsalves, del comercio de esta plaza, persona que gozó de generales simpatías por su laboriosidad y afable trato. A su viuda y demás familia les renovamos la expresión de nuestro sentimiento.

Varias. Ayer estubo en esta el diputado provincial D. Francisco G. de Liaño.

Ha llegado de Madrid, el exconcejal de este Ayuntamiento, D. Joaquín Martínez Veira, ausente hace varios años de nuestra ciudad.

El Adelanto por circulación de la provincia, y por lo tanto, el más conveniente para los anunciantes.

AL MARGEN DEL CARNAVAL

Mientras los hombres ríen...

El Carnaval ha pasado. De pie, en su carro triunfal, luciendo los colores chillones de su traje. Arlequín nos ha mostrado su faz pintarrajeada, contraída en un gesto indefinible; tal vez un mohín de desprecio; acaso la iniciación de una franca y sonora carcajada; quizá una mueca de amargo y profundo dolor. El Carnaval ha pasado empujando como centro, un tirso cascabelero; y las callejuelas enlodadas de la vieja ciudad, se han llenado de una muchedumbre devota fervorosa de Momo, ansiosa de contemplar su paso.

De vez en vez, algunas pobres máscaras, algún desgraciado Pierrot sin Colombia, con un poco de frío, mustia la percalina del traje, al brazo una escuálida bolsa de redondos pelitos multicolores. El sol—ese mismo sol que alumbró los campos regados con la sangre de los héroes—asoma tímido su faz radiante entre las nubes; pero pronto ocúltase de nuevo, como si no quisiera ser testigo de la insensatez de los hombres, y la ciudad toma el aspecto tristón de los días grises.

En la artística plaza, bajo los amplios soportales centenarios, la muchedumbre se amasa, se empuja, se molesta... Griterio, carcajadas, ruido de pregones y batallas de coñetti. Mujeres bebés, el pelo suelto, lacio y empolvado; diablos de percalina, verdes, azules, rojos; pocas máscaras y pésimo gusto. Poco a poco, a medida que la tarde va declinando, las gentes, aburridas, refújanse en los cafés, en los casinos ó en los bailes.

En este Carnaval salmantino, las pocas máscaras que pasearon, luciendo trajes más ó menos vistosos, han sido casi todas, niños. Doctorcillos con toga y birrete; militares embutidos en sus ajustados uniformes; gitanas adornadas con mil cintajos y flores de trapo; bailarinas, candidatas a la pulmonía con sus vestidos ligeros y sus escotes inverosímiles; paletos, aprisionados en toscos trajes de burdo paño; pequeños señores empaquetados en sendas levitas oprimidas la testa por el incómodo sombrero de copa; clones, toreros y cupletistas, han paseado en coche ó de la mano de sus padres por las calles céntricas, por la Plaza Mayor.

Confieso que he sentido un poco de indignación hacia estos señores que así sacrifican a sus pobrecitos hijos por puro capricho ó por el vano deseo de exhibirse.

No hay derecho. Con esto molestan a las criaturas, las exponen a enfermar, las hacen vanidosas y las acostumbran a tomar en broma cosas muy respetables; con esto, sobre todo, las pobrecitas pequeñas máscaras, se aburren como ostras.

Por caridad, por higiene, por moralidad que los padres pospongan todas estas vanidades a su deber de padres; que no marchiten la alegría de sus niños, don precioso de la primera edad; que los dejen correr y jugar libremente en los prados de esmeralda, respirando el aire campesino y bañándose en el sol que es vida y no los lleven a la plaza aprisionados en los molestos trajes de máscara a que se aburren por divertirse a los demás.

¿Hay nada más triste que ver cómo se aburre un niño mientras los hombres ríen?... Pedro López Llópez.

AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche

A las seis comenzó la sesión subsidiaria municipal, que careció por completo de interés y fué, además, muy breve.

Presidió el Sr. Junquera, y asistieron los Sres. Clairac, González Domínguez, Romano, Sánchez Pérez y Meca.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Quedó ocho días sobre la mesa el proyecto de municipalización del servicio de matarifes del Matadero.

Se aprobó un informe de la comisión de Obras, para que la de Hacienda dictamine sobre la petición de la comisión de obreros constructora del Centro Instructivo Obrero, de cesión de terrenos en la plazuela de San Cristóbal.

Se aprobó un acta de alineación de D. Eugenio López, del Arrabal del Puente.

La Corporación quedó enterada, con sentimiento, de la muerte del portero de la Casa de Socorro D. Justo Fardique.

Se acordó la exacción temporal del mozo Gaspar Chapa Moreno. Y, por último, se dió de baja en el padrón de vecinos de Salamanca a doña Dolores Primo Sánchez.

Y acto seguido se levantó la sesión.

SUCESOS LOCALES

Una denuncia. Los guardias de Seguridad, números 11 y 40, presentaron ayer una denuncia contra la empresa del Liceo, por haber esta vendido siete delanteras de palco por duplicado.

La "gracia", de unos mozalbetes. Dos muchachos, llamados Fernando de Dios Hernández y Nicolás de las Heras, se entretuvieron en hacer añicos los cristales del puesto de pan que tiene establecido en la calle de la Rúa, Juliana Salinero Domínguez. Puesto el hecho en conocimiento de los agentes de Seguridad, estos han presentado la denuncia correspondiente.

Una reyerta por unos pendientes. Encarnación Martín y Cristina Hernández, escogieron el baile del domingo en el Niza, para cuestionar sobre la pertenencia de unos pendientes. Y tan á lo vivo lo hicieron, que llegaron a las manos, propinando la Encarnación un tremendo botazo a su contendiente.

Otra riña por amores. Antonio Sánchez García y Petra García del Río, arreglaban sus cuñas amorosas en el baile del teatro Moderno. Pero las cuñas debieron ser agrias, porque los carinos degeneraron en botetadas que recíprocamente se dieron los dos tórtolos.

La paz se hizo con la intervención de los guardias de Seguridad, que pusieron las divergencias amorosas ¡oh, tiranos!, en manos del Juzgado de guardia.

El Carnaval en Ciudad Rodrigo

Alguien ha dicho que en los días de Carnaval es la única época del año en que los hombres y los pueblos se muestran tales cuales son, aunque con la cara tapada, quizá para no avergonzarse de sí mismos.

Por esta razón el Carnaval será como piedra de toque que nos dé a conocer lo más exactamente posible la manera de ser de una población, su ambiente y el carácter de su vecindario.

Y viene esto a cuento de los carnavales de la simpática ciudad mirbrigense, que en estos días nos presenta su vida interior, nos abre su corazón y de nada tiene que avergonzarse, porque nada tiene de antiescético y mal gusto, ya que sus fiestas son las que corresponden a una población culta y seria.

Ciudad Rodrigo huye de ese espectáculo repugnante de las máscaras callejeras y de las chabacanerías de comparsas y murgas, sin más gracia y arte que las grotescas vestimentas de los



De la guerra.—Mr. Trepoff. (Foto Informacion).

El centenario de Zorrilla

Ayer se cumplió un siglo del nacimiento del gran vate español. Ochenta años hizo el 15 de su aparición en el mundo de las letras. Fue como se sabe, el día del entierro de Larra. En el cementerio de la puerta de Fuencarral los amigos del malogrado figura acababan de oír las palabras conmovidas con que Recca de T g res despedía al ilustre difunto. De pronto un joven pálido apareció entre los circunstantes y leyó una

viejo narra de modo admirable los más salientes episodios de su vida. De estas preciosas memorias del insigne poeta, lo más curioso quizá es lo que se refiere a D. Juan Tenorio. Esta obra extraordinaria, cuya popularidad no tiene par en la historia de la dramática española, fue escrita por Zorrilla en veinte días. El éxito que obtuvo no hacía prever la inmensa boga que estaba llamada a alcanzar hasta convertirse en re-



D. José Zorrilla.

bella y tiernísima poesía que produjo una explosión de sentimiento. El vate salió de allí en triunfo, consagrado como poeta genial y merecedor de los más altos favores de la fama.

De aquellos versos que fueron el punto de partida de su popularidad, renegó más tarde en otra poesía en la diputada de mal agüero el haber comenzado la carrera poética leyendo versos ante la tumba de un suicida. En realidad la composición había sido escrita para ser publicada en un periódico con la firma de un italiano, Massard, porque Zorrilla temía que a su padre, desterrado por realista, no había de gustarle ver al hijo haciendo versos a un hombre tan progresivo como el muerto. Pero el periódico no admitió la colaboración que se le brindaba y Zorrilla se vió, al fin, protagonista de la escena referida.

A la sazón tenía menos de veinte años. Su naturaleza poética se había revelado con él muy precozmente. Su padre se empeñaba en graduarle en leyes, pero no conseguía aficionarle a los estudios. Gracias a los amigos aprobaba difícilmente los cursos y llegó un momento en que su padre le invitó que si no se aplicaba, le enviaría a Torquemada a trabajar la tierra. Zorrilla no estaba dispuesto a trabajar la tierra ni a quebrarse la cabeza con el estudio de los legistas. Se atrabaca, como él decía, de Hugo, Alejandro Dumas, el Romancero y Jorge Manrique; se abaca con Espronceda, Hartzenbusch y García Gutiérrez.

Apretar como colega la maña de estos grandes ingenios le parecía «destino de más prezo que llegar a ser un Floridablanca».

El rector del colegio, conforme con las instrucciones que tenía, determinó, al fin, enviarlo a Lerma donde estaba su padre. Pero el joven, aprovechando un descuido del mayoral, montó en una yegua que pastaba en el campo que la galera atravesaba y se volvió a Valladolid, de donde partió para la corte. En Madrid le esperaba una vida de grandes triunfos y de no menos pesadumbres y calamidades privadas. El mismo en sus *Recuerdos del tiempo*

que las forman, y desde tiempo inmemorial se ha esforzado en dar a estas fiestas una nota de diversión y alegría propias de toda población progresiva. He presenciado este año el Carnaval en la vecina histórica ciudad y he sacado la impresión de que Ciudad Rodrigo es sencilla y pulcra, al par que aristocrática, de ambiente francamente amable y cortés que gusta de la diversión sana, natural, fortalecedora. Para eso organiza la típica fiesta nacional: novilladas en que campea el buen humor y es el regocijo, sobre todo, de los innumerables forasteros que de los pueblos inmediatos afluyen a Ciudad Rodrigo.

En el lindo y coquetón teatro Nuevo ha actuado una notable compañía de zarzuela, la que cultivando un género del más fino y exquisito arte español, realizado por los primeros de una esmeradísima interpretación, ha servido de grato solaz y esparcimiento al espíritu.

No podía faltar tan culto espectáculo en Ciudad Rodrigo, y en el teatro se dieron cita todas las principales familias mirabrigenses.

Y como digno coronamiento de estas fiestas han sido los brillantísimos bailes que han tenido lugar en todos los casinos y centros de reunión, principalmente en los magníficos salones del Círculo.

Tres han sido los bailes allí celebrados, de diez a dos de la madrugada, destacándose entre la espléndida iluminación y suntuoso decorado como real y merecido marco, que se complacía en servirnos su digna Junta directiva, vimos las gentiles muchachas mirabrigenses, llenas de hermosura y distinción, que en aquel ambiente francamente aristocrático, lucían sus naturales encantos, realzados por riquísimas y elegantes toilettes y artísticos disfraces.

El principal ornato de Ciudad Rodrigo son sus mujeres, y éstas, con belleza y juventud, saben dar a estos actos el color de una alegría, amenidad y buen gusto extraordinarios.

También vimos a muchas y muy lindas señoritas forasteras que fueron objeto de los más delicados y corteses obsequios por parte de sus galantes huéspedes.

La concurrencia de forasteros ha sido muy grande, pues bien sabido es que a los Carnavales de Ciudad Rodrigo acuden para presenciarlos gentes de muy lejanas partes, que disfrutan en ambiente característico de placidez y familiar sencillez que los hacen divertidísimos.

Todos los hoteles y fondas han estado llenos, especialmente la de este hombre amabilísimo Angel Salgado, que se desvive por sus clientes; en calles y plazas ha sido extraordinaria la animación por el gran número de forasteros, entre los que había muchos salmantinos.

¡Qué fácil es atraer a una población gente cuando en sus fiestas se hermanan lo cortés, hospitalidad y buen gusto! No quiero cerrar estas cuartillas sin antes testimoniar mi reconocimiento más sincero a una respetabilísima familia de Ciudad Rodrigo, a la del exputado provincial D. Angel Mirat Villar, que se han multiplicado en obsequios al cronista tanto él como su hijo el vicesul de Portugal, Angel Mirat, así como señora.

Es grande mi gratitud a tan distinguidas personas y creo un deber estamparlo en las columnas de EL ADELANTO. Y nada más.

B. Moreno.

LO DE "COBRAR EL VINO,"

La higiene de las costumbres de los pueblos rurales.

La sangre de dos jóvenes, y tras ella, la muerte de uno de los dos, han llevado el luto a dos hogares de un pacífico pueblo de esta provincia.

Del suceso originario del doble crimen, se han ocupado en este diario, el correspondiente dando detalles, y Juan de Salamanca, condenando la costumbre, causa de ese y otros crímenes.

Por su parte, la primera autoridad provincial ha dado en el *Boletín Oficial* una circular energética y moralizadora, dirigida al fin de arrancar de entre nuestras costumbres, mediante la acción de una rigurosa represión y del condigno castigo, la que practican los jóvenes de cada pueblo, exigiendo a los que llegan buscando amores fuera del suyo, un arbitrario y no tasado tributo que no reconoce más ley ni se ampara en otras razones que las de ser estílos invetera-

dos del lugar y que recibe general y vulgarmente el nombre de pago del vino.

La circular será leída con simpatía y, sin duda alguna, ha de merecer el aplauso de las autoridades locales a las que se encomienda con encarecida rigidez su cumplimiento. En ella se encuentra contenido bastante para que, bien aplicada, se realicen, en el aspecto ó asunto á que se refiere, los dos grandes fines que la administración debe llenar que son los de fomentar el bien y combatir el mal.

Pero de temer es, casi de asegurar, que esta como otras bien intencionadas é inspiradas disposiciones, al chocar contra costumbres arraigadas en las entrañas de las comarcas, fracasasen en flor si no se las hace acompañar de otros medios anteriores, simultáneos y ulteriores que, suave y persuasivamente, ayuden con eficacia, sin apenas sentirse, a operar una evolución lenta, pero segura y de duraderos resultados en aquellas costumbres.

Por muchos respetos que merezca un alcalde rural, por grande que sea la autoridad delegada que en él reside, no ha de encontrar bastante autoridad moral, ni aun apoyándose en órdenes emanadas de la superioridad, para corregir y castigar y menos para extirpar una costumbre transmitida de generación en generación y admitida y practicada por un pueblo y otro y todos, no sólo sin resistencia, sino hasta con gran contentamiento así de la parte peticionaria como de la que ha de someterse á la petición.

Cualquiera que sea la persona en quien encarna la alcaldía, esa persona fué joven. Podrá haber alguna excepción, pero en general esa persona si vivió en pueblo rural, como es de suponer, alternó con los jóvenes de su época, cobró vinos durante su juventud y, probablemente, también pagó vinos por jóvenes domiciliadas en otros pueblos. Si el alcalde es joven todavía, los vinos que cobró están en la memoria de los jóvenes actuales, á quienes va á corregir y en cuya compañía quizá cobra-se alguno. Si no es joven, tendrá hijos mozos que cobran y han cobrado vinos.

Con qué autoridad moral podrá ese alcalde poner dura mano sobre los que hoy siguen una costumbre que él acató como buena y que sus hijos ó hermanos practican?

Ello es que se ha introducido en la médula de la sociedad rural, especialmente, y no es empeño fácil extinguirla, tanto menos cuanto que voluntariamente y apesar d todas las medidas, la seguirán los mismos que han de ser paganos.

Pero no, no queremos con esto hacer defenz ni ley de la costumbre que nos ocupa; mucho menos si se lleva á extremos exagerados y singularmente si ha de producir abusos, desmanes y crímenes que todos debemos probar con indignación.

Lo que pretendemos es que á las órdenes y buenas disposiciones de la autoridad para que tengan debida eficacia y no queden siendo letra muerta, se las acompañe de los medios de que antes hemos hecho mérito. De un tiron y por medios violentos, no podremos convencer á los jóvenes de que oren mal cobrando vinos.

Los alcaldes, por su sola autoridad, no podrán hacer desaparecer la costumbre. Pero sí á la vez que el Gobernador, dando acertadas y plausibles órdenes, y los Alcaldes procurando convenientemente ejecutarlas, cooperemos todos á contribuir nuestra cooperación: los padres en el hogar, los maestros en la escuela, los ciudadanos de buena voluntad en la calle, y de un modo muy especial todas las personas cultas, que de ello tienen un deber social, mediante el consejo y la palabra, en charlas particulares, en conferencias frecuentes. Todo ello de una manera constante y enlazada, lograremos implantar una verdadera higiene moral en nuestras costumbres, modificando unas, sustituyendo otras y suprimiendo aquellas que, como la aludida, predisponen y conducen á crímenes, sembrando el luto en las familias y rebajando el buen nombre de los pueblos y el pretendido adelanto en la civilización.

Cándido Alvarez.

Tala, Febrero 1917.

VERIN SOUSAS

Aguas de mesa inmejorables para los enfermos de las vías urinarias. En farmacias y droguerías. Temporada oficial, de 15 Junio á 30 Septiembre. 1. y j.

dar lo que Zorrilla recibió de los editores. Así, al llegar á la vejez, se vió en una situación penosa, obligado á depender del Estado y teniendo que cuidar de que se sostuviesen los auxilios que recibía, mercedos de vez en cuando por razón de economía.

Y, sin embargo, si alguien tenía derecho á la solicitud de la nación, era este maravilloso centro de las tradiciones de España. Nadie ha reflejado de modo tan realmente español y con tal riqueza poética los sentimientos que caracterizan la historia y las leyendas españolas.

X. X.

DE LA AUDIENCIA

Señalamientos para la semana

Sección primera.

Día 22.—Causa del Juzgado de la capital, sobre infracción de la ley de caza, contra Juan Hernández y otros. Ponente, Sr. Hebrero; fiscal, Sr. Concha; acusador particular, Sr. Nó (D. Eduardo), con el procurador Sr. Durán, y defensores, Sres. Marcos-Brozas Escrbano y González Martín, con los procuradores Sres. Santos Franco y Ortega.

Sección segunda.

Día 22.—Jurados.—Causa del Juzgado de Peñaranda, por robo, contra Fulgencio Durán Domínguez. Ponente, señor Rueda; fiscal, Sr. Quintana, y defensor, Sr. Riesco, con el procurador Sr. Redondo.

Día 23.—Otra del mismo Juzgado, por corrupción de menores, contra Loreto Rodríguez del Aguilá. Ponente, Sr. Alvarez; fiscal, Sr. Quintana, y defensor, Sr. Iscar, con el procurador señor Pérez Benito.

Día 24.—Otra del Juzgado de Seguros, por robo, contra Juan Manuel Hidalgo Mailló. Ponente, Sr. Parado; fiscal, Sr. Quintana, y defensor, Sr. Gán dara, con el procurador Sr. Ledesma.

Como de costumbre, informaremos de todas estas vistas, según requiera la naturaleza del hecho de cada una de las causas.

El Licenciado Salvaderra.

OBRAS PUBLICAS

Por esta jefatura de Obras públicas se interesa el cumplimiento de algunas diligencias en el expediente de expropiación de terrenos en aquel término municipal, para la construcción del trozo segundo de la estación de Salamanca á Seguros.

Análogas diligencias se requieren del Alcalde de Garcibuey para la ejecución de la carretera de Sotoserrano á Valdeguila.

Sección de mercados.

(Por correo)

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Cantalapiedra, 21.
Trigo superior, fanega de 94 libras, de 65 á 66 reales.
Centeno, de 48 á 49 las 92 libras.
Cebada, de 38 á 39 la fanega.

DEMOGRAFIA

Movimiento de población

Segun datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes de los Registros civiles, el movimiento natural de la población de esta provincia durante el mes de Diciembre fué el siguiente:

Población calculada, 339.948.
Nacidos: Vivos, 860; varones, 429; hembras, 431; legítimos, 810; ilegítimos, 37; expositos, 13; muertos, 14; varones, 9; hembras, 5; legítimos, 12; ilegítimos, 2.

Natalidad por 1.000 habitantes, 2.53. Matrimonios, 97. Nupcialidad por 1.000 habitantes, 0.29. Mortalidad por 1.000 habitantes, 2.15.

Defunciones.—Varones, 363; hembras, 368; menores de cinco años, 235; de cinco y más años, 496; en hospitales y casas de salud, 11; en otros establecimientos benéficos, 27; fiebre tifoidea (tifo abdominal), 10; fiebre intermitente y caquexia palúdica, 4; viruela, 0; sarampión, 4; escarlatina, 0; coqueluche, 2; difteria y crup, 23; gripe, 10; cólera asiático, 0; cólera nostras, 0; otras enfermedades epidémicas, 7; tuberculosis de los pulmones, 30; tuberculosis de las meninges, 5; otras tuberculosis, 5;

cáncer y otros tumores malignos, 17; meningitis simple, 20; hemorragia y re- bandedimiento cerebrales, 53; enfermedades orgánicas del corazón, 69; bronquitis aguda, 31; bronquitis crónica, 13; neumonía, 20; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 65; afecciones del estómago (la tisis), 4; 5; diarrea y enteritis (menores de dos años) 30; apendicitis y tífitis, 0; cirrosis del hígado, 8; nefritis aguda y mal de Bright, 31; tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer, 0; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, fiebrís puerperales), 2; otros accidentes puerperales, 2; debilidad congénita y vicios de conformación, 4; senilidad, 38; muertes violentas (excepto el suicidio), 8; suicidios, 0; otras enfermedades, 156; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 35. Total de defunciones, 731.

VIDA RELIGIOSA

En los PP. Dominicos.

El día 27 de Febrero dará principio, en la iglesia de San Esteban (PP. Dominicos), solemne novena á Santo Tomás.

Todos los días, á las cinco de la tarde, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio de la novena, reserva y oración al Santo.

El día 7 de Marzo, á las nueve, procesión y misa solemne, en que predicará el R. P. Fray Arturo Ortega. Por la tarde, como los días anteriores. Después de la función se hará la bendición de cigüelos, que son maravillosos preservativo de la impureza.

BIBLIOGRAFIA

Libros prácticos y útiles

Editados por la casa Hijos de Reus, establecida en la calle de Cañizares, 3, duplicado, Madrid, se han puesto á la venta en esta ciudad los siguientes libros, de gran utilidad para magistrados, jueces, abogados, peritos, agentes de policía, estudiantes, etc.

Comentarios á la ley de Enjuiciamiento criminal, por Enrique Aguilera de Paz.—Tomo V. Un volumen en 4.º de 804 páginas; 12 pesetas en Madrid y 12.50 en provincias.

Continúa con rapidez la publicación de esta obra.

El tomo V continúa el estudio doctrinal y práctico de la ley procesal, en sus libros III y IV, examinando la materia del *juicio oral*, y haciendo brillantísimas consideraciones originales sobre la calificación del delito, artículos de previo pronunciamiento, celebración del juicio oral; y la de los *procedimientos especiales*, del modo de proceder cuando fuera procesado un Senador ó Diputado á Cortes; del antejuiicio necesario para exigir la responsabilidad criminal á los Jueces y Magistrados; del procedimiento en los casos de flagrante delito; del procedimiento en los delitos de injuria y calumnia contra particulares; del procedimiento por delitos cometidos por medio de la imprenta, el grabado ú otro medio mecánico de publicación; procedimiento para la extradición y de reos ausentes.

Nada podemos añadir sobre el mérito de esta obra, que contiene además de jurisprudencia abundante, variados y completos formularios que la dan un carácter práctico muy necesario y cuyo éxito grande es justicia tributada por el público á la incansable actividad y celo realizado por los conocidos editores.

Comentarios á la legislación hipotecaria, por José Morell y Terry, Registrador de la propiedad, Tomo I. Un volumen en 4.º de 345 páginas; 12 pesetas, en Madrid y 12.50 en provincias.

La nueva publicación de la ley y reglamento hipotecario hacía necesaria en nuestra patria una obra de orientación práctica en las múltiples cuestiones á que su aplicación habría de dar lugar. La casa Hijos de Reus, atenta siempre á las conveniencias del público, no vaciló en sustituir la antigua y acreditada obra de los Sres. Galindo y Escosura, en esta materia, con una labor magistral, confiada al conocido escritor de Derecho hipotecario, Sr. Morell. La obra sigue el orden del articulado

¡Cazadores!

Magníficas escopetas de caza - 20 meses de plazo para el pago

Escribir pidiendo catálogos á 10-a-2

CASA FILADELFIA

Apartado en Correos, núm. 97 - San Sebastián.

BANOS DE LEDESMA

Se arrienda el balneario de Ledesma á partir desde el 1.º de Noviembre de 1917. Para informes y condiciones, dirigirse á su propietaria la excelentísima señora duquesa viuda de Valencia, Princesa, 17, Madrid, ó á su administrador, don José Martos Roldán, en Ciudad Rodrigo.

Antipalúdico Bufer.

(PATENTADO)

Curra Paludismo crónico, caquexia palúdica, fiebres infecciosas, fiebre de Malta, etc.

Farmacia Bustos.

Pérez Pujol, 9.

Restaurant-FORNOS

EL MAS FAVORECIDO
SEVICIO INMEJORABLE

Precios módicos.

Banco mercantil

Santander - Leon - Salamanca - Torrelavega - Peñosa - Llanes - Santoña

CAPITAL: PESETAS 6.000.000

Compra y venta de valores Cobro de cupones y títulos amortizados.

Cuentas corrientes: A la vista, con interés de 2 por 100 anual.

Cuentas corrientes: A plazo, con interés convencional.

Caja de ahorros: Imposiciones con interés de 3 por 100 anual.

Descuentos de letras: Al 5 por 100 anual.

Créditos con garantía de valores: Al 5 por 100 anual.

Anticipos con garantía de mercancías depositadas en los Almacenes generales: Al 5 por 100 anual.

Créditos personales: Al 5 y 12 por 100 anual. m. y j.

Depósito de valores. Alquileres de cajas de seguridad para particulares. Dr. Riesco, 41.

A los constructores de obras

En el almacén de maderas que tiene D. Antonio Peralta, en Gomocelo (próximo á la estación del ferr. carril), encuentran grandes existencias de

CEMENTO

marca EL Cangrejo, que se vende únicamente por vagones completos, haciendo imprtantes bonificaciones. 30-9

Buena ocasión

Para comprar cosas baratas; se liquidan las exis encias para poner á la venta nuevos modelos.

Se confeccionan á medida otros nuevos modelos para la próxima temporada, de 7 á 15 pesetas.

Liquidación de pieles confeccionadas y retales de bordados.

PLACIDO HERNANDEZ

14 - PLAZA MAYOR - 14

CONFETTI Y SERPENTINAS

DOCTOR MUNOZ-OREA

Externo de Facultad de Medicina

Especialista en enfermedades de las vías urinarias y de la piel.

CALLE DE ZAMORA 85 - SALAMANCA

Consulta de once á una de la mañana y de once á cuatro de la noche.

VENTA DE HOTEL

Se vende el situado en la Avenida de Mirat, número 12, y número 1 de la plaza de Gabriel y Galán. En el mismo informará.

Nitrato de sosa de Chile

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PIO REMIREZ Y COMPAÑIA

Salamanca.

Gran Hotel y Restaurant del Pasaje

LORENZO MORETON

Plaza Mayor, 39. - Teléfono, número 166. - Salamanca.

Imperioso confort moderno. Calefacción central. Cuarto de baño y ducha. Se sirve á la carta. Cubierto desde 2.50 en adelante. Especialidad en las bodas y banquetes. Se admiten encargos igual en el Hotel que en el Café Térmans y Café Pasaje, de mis señores hijos

Francisco y Agustín Moretón

DE ESTA LOCALIDAD

Gran Hotel y Restaurant del Pasaje

LORENZO MORETON

Plaza Mayor, 39. - Teléfono, número 166. - Salamanca.

Imperioso confort moderno. Calefacción central. Cuarto de baño y ducha. Se sirve á la carta. Cubierto desde 2.50 en adelante. Especialidad en las bodas y banquetes. Se admiten encargos igual en el Hotel que en el Café Térmans y Café Pasaje, de mis señores hijos

Francisco y Agustín Moretón

DE ESTA LOCALIDAD

Información telegráfica.

(De mensajero redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.)

Madrid - Provincias - Extranjero.

LA GUERRA EUROPEA

Descubrimiento de una banda de espías alemanes en los Estados Unidos

Diecisiete mil obreros en huelga en la fábrica de Krupp-Disposiciones gravísimas del Gobierno inglés relativas al bloqueo marítimo-Graves sucesos en Sevilla-Otras noticias de interés.

Inferencias de las 5, 6 y 7 m.

Madrid 22.

LA GUERRA

El comunicado ruso.

Sin novedad en los frentes.-Lucha de patrullas.

El comunicado ruso.

El comunicado oficial del alto mando ruso, recibido esta madrugada, consigna únicamente que en los frentes Oriental, rumano y caucásico, sólo se registraron algunas operaciones entre las patrullas de reconocimiento y ligero fuego de infantería.

Las indias danesas.

Crédito de cinco millones.

Participan de New York que la Cámara de Representantes ha votado y aprobado el proyecto de ley, concediendo un crédito de cinco millones de libras esterlinas para la edificación del Parlamento en las Indias Centrales danesas.

Esperase que el Senado, en breves días, ratificará, con su sanción, el proyecto de ley votado por el Congreso.

Orden del almirantazgo.

Los pilotos aliados.

El Diario oficial de Inglaterra inserta una disposición del almirantazgo prohibiendo el empleo de pilotos, de los países aliados, en los puertos emplazados en aguas jurisdiccionales del reino unido.

El comunicado francés.

Actividad de la artillería - Destrozos en las líneas enemigas.

Comunicado oficial francés, facilitado en París, anoche, á las once, y recibido esta madrugada.

«Ayer se demostró extraordinaria actividad, por parte de ambas artillerías, en la región Butte du Mesnil, orilla derecha del Mosa y el bosque de Courrieres, originando nuestro fuego el incendio de las líneas enemigas, de la orilla Oeste de Granchene.»

El adversario efectuó un energético golpe de mano contra uno de los puestos franceses del sector Bernades Chambretes, sufriendo un tremendo fracaso por el fuego certero de nuestra artillería.

El día transcurrió tranquilo en el resto del frente.»

El comunicado alemán.

Traquilidad absoluta.

El último parte oficial del Cuartel general, afirma que en los diferentes teatros de la guerra, no se señaló ningún acontecimiento de importancia.

El Parlamento ruso.

Declaraciones esperadas.

Comunican de Petrogrado á Londres, que el primer ministro del Gobierno moscovita, príncipe Galitzine, tiene el propósito de hacer importantes declaraciones ministeriales el martes próximo, que es el día designado para la apertura de la Duma y el Consejo del Imperio.

Duración de la guerra.

Manifestaciones interesantes.

Dicen de la capital británica que Mr. Chamberlain, Director del servicio nacional, ha manifestado que para solucionar el problema referente á dicho servicio, ha necesitado la cooperación de la nación entera.

También declaró que se aproximaba rápidamente el momento decisivo de la campaña, la cual podría terminarse este verano.

Huelga en la fábrica Krupp.

El espionaje en los Estados Unidos.

Anuncian de Amsterdam, que 17.000 obreros de la fábrica Krupp, en Essen, han promovido la huelga, reclamando aumento de jornal.

La mayor parte de los obreros huelguistas han sido enviados al frente.

Sigún el periódico «El Sund» el

embajador austrohúngaro en los Estados Unidos, conde de Bernstorff, al abandonar América, ha dejado un fondo de dos millones de dólares, para pago del espionaje y propaganda en norteamérica.

La «Gaceta» de Londres dice que el Gobierno tiene preparada una orden, prohibiendo á todo buque, excepto á los británicos y á los de los países aliados, entrar en el puerto de Plymouth hasta nueva orden.

El Senado americano ha aprobado este proyecto de ley, acerca del espionaje.

La virtud de esta disposición se conferen al Gobierno amplios poderes.

Durante el desenvolvimiento del debate, un senador declaró que existían más de cien mil espías alemanes en los Estados Unidos.

El bloqueo.

Las medidas de Alemania.

La «Gaceta» londinense publica una nueva orden del Gobierno relativa al bloqueo, en contestación á las medidas tomadas por el imperio germánico.

El Gobierno británico considera las disposiciones alemanas como una contradicción á lo establecido en el derecho internacional y con las obligaciones estipuladas en los tratados de que todo buque encontrado en el mar, procedente de país neutral, que se dirija al mismo, en que el enemigo tenga entrada, se le conducirá al puerto para ser examinado.

Todo buque que sea portador de mercancías procedentes ó con destino al enemigo, será capturado y castigado.

Captura del jefe de espionaje.

Hallazgo de documentos.

En New York ha sido descubierto el principal agente que Alemania tenía en América.

Se llama Hearnth y era el director de la agencia de espionaje.

Su campo de acción estaba en Inglaterra.

Los documentos que le remitían los reexpedía á Alemania.

Se le está instruyendo proceso.

Más del bloqueo marítimo.

Notables disposiciones.

La nueva orden del Consejo de ministros inglés, concerniente al bloqueo, y referente al tráfico marítimo, preceptúa que desde el día 1.º de Marzo en adelante, todo barco encontrado en el mar, venga de un país neutral ó vaya á él, y en el cual tenga acceso el enemigo, se le considerará como portador de mercancías de origen ó con destino al adversario, y será llevado á puerto á fin de ser inspeccionado.

Todo barco que transporte mercancías de origen ó con destino para el enemigo, será apresionado y condenado por haberse prestado al transporte de esas mercancías.

Excepcionalmente de estas disposiciones los barcos que se sometían al examen del cargamento en puerto británico ó de países aliados.

Todas las mercancías que después del examen aparezcan como provenientes de país enemigo, serán castigadas.

También anuncia la «Gaceta», que se prohibirá á todo barco, excepto á los británicos y aliados, entrar en el puerto de Plymouth, hasta nueva determinación.

Una nueva colisión.

En un telegrama fechado á las tres de la tarde, comunica que á dicha hora comenzaron á formarse nuevos grupos dirigiéndose á las calles céntricas, pero la policía preventiva de antemano los disolvió, haciendo algunas detenciones.

SAN SEBASTIAN.

Un banquete de Mr. Gerard, Lo que dice el Embajador americano.

El representante de los Estados Unidos en Berlín, Mr. Gerard, que se encuentra de paso en esta población acompañado de su señora, sentó á su mesa al gobernador civil, al capitán de fragata Sr. Gerardi, al secretario del Gobierno, á los doctores encargados del campamento de prisioneros, al cónsul británico.

Continúa en 4.ª plana

Nuestra información telegráfica.



Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de estómago, desarreglos intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del DIGESTÓNICO

De venta en farmacias y droguerías. Depósito: Pérez, Martín y C.ª Madrid

Quien prueba los vinos de Bodegas Franco Españolas, de Logroño, los prefiere á todas las marcas.

La comisión organizadora del festival lírico-dramático celebrado el 29 de Enero último en el teatro Liceo de esta capital, ha donado á los pobres de la Mendicidad el sobrante líquido de los beneficios obtenidos del mismo, importantes la suma de 123 05 pesetas.

Doña Pilar Murga de Charro, 10 pesetas; D.ª Catalina Charro, 5; D.ª María Pérez de Charro 5; unos caballeros amantes de los pobres; 6 y 12 kilos de pan francés.

Ningún enfermo del estómago ó intestinos, por crónica y rebelde que sea, su dolencia, debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio; y apenas su médico les ha recomendado el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, han recobrado la salud con su uso, largos años perdidos.

Enfermedades de la vista. Clínica de los doctores ALONSO Y SALCEDO. Plaza de la Libertad, número 7.—Salamanca. Consulta: de once á una.

Ama de cría.-Leche fresca y primera, se ofrece para criar en casa de los padres. Informarán, calle Empedrada, núm. 88. 2-1

Extravío.-Se ha extraviado, en el baile del Casino del Pasaje, una piel de señorita, que se le agradecerá á la persona que la entregue al conserje de dicho Casino. 2-1

Ama de cría.-Leche fresca y primera, se ofrece para criar en casa de los padres. Informarán, en Montaje de Salvatierra, Celestina Sánchez 3-1

Se arrienda el vaquero de Fresno de la Calera (Cáceres), para 200 vacas, desde 1.º de Marzo al 29 de Junio, con abundantes pastos y aguas y una hermosa vega. Para tratar, en la misma dehesa con Matías Galván, ó en Plasencia, ciudad, calle del Melo, 2. 8-1

Extravío.-En la noche del 17 ha sido extraviado, desde la estación del ferrocarril al fidejato del Pinedo, un saco que contiene ropas, un traje de charra y otros objetos. La persona que lo devuelva en San Pablo, 17, será gratificada por el valor de todo lo extraviado. 4-4

Se arrienda el piso segundo, izquierda, Escalera Plazo 1 y 3, próximo á la Plaza Mayor. El dueño café Tormans, informará.

Chauffeur.-Mecánico, con carnet, joven, con bastante práctica y buenas referencias, se ofrece para conducir automóvil particular. Informará Joaquín García, Pozo Hiera, 20. 8-8

Venta.-Se venden juntas las casas señaladas con los números 6 y 7 de la plazuela de Santa Enlaila. Informarán del precio D. Francisco Pacheco, capellán de la Hermandad de los Pobres, 6 D. Antonio Vázquez de Parga, 25-9

Automóvil de 24 ó 30 caballos, marca Dietrich, en buen uso, se vende. Informes hotel Puga (antes Comercio) Zamora. 25-9

Se arrienda una panadería en el casco del pueblo de Tejares y su calle de la Salud. Para tratar, en Tejares con el dueño de la misma, ó en Salamanca con Antonio Chamorro, San Pablo, núm. 82. 10-9

Se desea en casa jornal gabinetes y alcahu para uno ó dos caballeros estable, sin asistencia. Dirigirse oficinas del ferrocarril de Avila á Salamanca, Sánchez Ruano, 1. 5-4

Cortos de la Sierra.-Se arriendan los pastos, labor y monte, desde el 23 de Septiembre del presente año. El montañés de la finca informará. 30 39393 15-8

Zarzosos.-Se arriendan los pastos al montañés y los bajos, para tratar con el montañés 6 plaza de la Verdura, 54 principal. Salamanca. 30-29

Almendros frutales barbaños de uvas para vino, y finas de mesa, plantas de espárragos, semillas de alfalfa, mielgas, espárragos calabazas, forrajeras y otras varias. Se venden puesto todo sobre vagon en las estaciones de destino. Pedidos y explicaciones á Gonzal del Valle Fuentesauco, y Marceino del Valle, hotel Suizo.-Zamora. 15-14

Traspaso.-Se hace, en inmejorables condiciones, de los carros de mudanza y transporte de la vinda de Tomás Juanes. Tiene buena clientela. Para tratar afueras de San Román, núm. 22. 15 6

Huéspedes.-Buen trato, precios moderados, buenas habitaciones. Plaza del Mercado, 1 y 3, 2.ª, derecha (Escaleras de Pinto).

Francisco Peix. Carrereta de Ledesma, núm. 10 y 11 Salamanca.

Almacén de maderas del Reino y Extranjeras. Materiales para la construcción de obras Cal, Yeso, Cemento, Azulejos, Mosaicos, cerámica de grés de todos los diámetros, ladrillo y tierra refractaria baldosilla, teja plana, teja, ladrillo fino y hueco.

Carbones minerales cok, antracitas, hess, y escap. Servicio á domicilio dentro y fuera de la población. Precios módicos, sin competencia.

Se venden canarios y canarias flautas siferas (música) selectos. Da su razón en la peluquería de Esteve, Plaza Mayor, y en la zapatería de Francisco Pollo, calle Juan del Rey, núm. 8. 30-4

de la ley, agrupando á cada artículo de ella, aquellos del reglamento que desenvuelven y completan su doctrina. Se examina en cada artículo su espíritu, su inteligencia y reacciones, señalando la jurisprudencia aplicable y procurando resolver las dudas que origina y exponer la doctrina allí donde cree más oportuno, dado el enlace de unos artículos con otros. Además se hace una reseña histórica ligerísima de la legislación hipotecaria, comprendiendo también ideas generales, y las legislaciones especiales é importantes que difieren de la nuestra.

El volumen publicado es un trabajo práctico de comentarios y jurisprudencia, con comparaciones interesantísimas con las legislaciones de Alemania y Austria, y abundantes formularios que la hacen indispensable para el registrador, notario, jueces, secretarios judiciales, de Ayuntamiento y profesionales del Derecho en general.

La obra completa constará de cuatro volúmenes.

Policia Judicial Científica, por Enrique de Benito, catedrático de Derecho penal en la Universidad de Oviedo. Precio: 4 pesetas en Madrid y 4,50 en provincias.

Este interesante manual, útil no solamente para los encargados de la Administración de Justicia, sino para los defensores de los delinquentes y muy especialmente para cuantos pertenecen ó deseen ingresar en el Cuerpo de Vigilancia, estudia brillantemente y con la competencia propia de su ilustre autor, la policía judicial en su parte científica, ocupándose en capítulos independientes de la inspección policia, de la víctima y del cuerpo del delito, de las huellas dejadas por el delincuente y su víctima, estudiando las visuales y las invisibles de la detención é identificación del delincuente y de la reconstrucción de los móviles y contingencias del delito, ocupándose dentro de la brillante investigación científica de Bertillon, Testut, Oloriz y Henri, y terminando la obra con un interesantísimo apéndice de carácter práctico, donde se da cuenta del estudio de la legislación española vigente sobre policía, del Congreso internacional de policía judicial de Múnich y prácticos formularios de formación de un atestado, diligencias, etc., que hacen al libro tener un carácter práctico además de científico.

Ha salido para Ledesma, donde estará varios días haciendo fotografías de aquella localidad, el fotógrafo de la casa Viuda de Oliván, D. Emiliano Jiménez.

En la inspección municipal se encuentra una bufanda, hallada ayer en la Plaza Mayor.

Se desea en casa jornal gabinetes y alcahu para uno ó dos caballeros estable, sin asistencia. Dirigirse oficinas del ferrocarril de Avila á Salamanca, Sánchez Ruano, 1. 5-4

Se desea en casa jornal gabinetes y alcahu para uno ó dos caballeros estable, sin asistencia. Dirigirse oficinas del ferrocarril de Avila á Salamanca, Sánchez Ruano, 1. 5-4

Se desea en casa jornal gabinetes y alcahu para uno ó dos caballeros estable, sin asistencia. Dirigirse oficinas del ferrocarril de Avila á Salamanca, Sánchez Ruano, 1. 5-4

Se desea en casa jornal gabinetes y alcahu para uno ó dos caballeros estable, sin asistencia. Dirigirse oficinas del ferrocarril de Avila á Salamanca, Sánchez Ruano, 1. 5-4

Se desea en casa jornal gabinetes y alcahu para uno ó dos caballeros estable, sin asistencia. Dirigirse oficinas del ferrocarril de Avila á Salamanca, Sánchez Ruano, 1. 5-4

Se desea en casa jornal gabinetes y alcahu para uno ó dos caballeros estable, sin asistencia. Dirigirse oficinas del ferrocarril de Avila á Salamanca, Sánchez Ruano, 1. 5-4

Se desea en casa jornal gabinetes y alcahu para uno ó dos caballeros estable, sin asistencia. Dirigirse oficinas del ferrocarril de Avila á Salamanca, Sánchez Ruano, 1. 5-4

Se desea en casa jornal gabinetes y alcahu para uno ó dos caballeros estable, sin asistencia. Dirigirse oficinas del ferrocarril de Avila á Salamanca, Sánchez Ruano, 1. 5-4

Se desea en casa jornal gabinetes y alcahu para uno ó dos caballeros estable, sin asistencia. Dirigirse oficinas del ferrocarril de Avila á Salamanca, Sánchez Ruano, 1. 5-4

Se desea en casa jornal gabinetes y alcahu para uno ó dos caballeros estable, sin asistencia. Dirigirse oficinas del ferrocarril de Avila á Salamanca, Sánchez Ruano, 1. 5-4

Se desea en casa jornal gabinetes y alcahu para uno ó dos caballeros estable, sin asistencia. Dirigirse oficinas del ferrocarril de Avila á Salamanca, Sánchez Ruano, 1. 5-4

Se desea en casa jornal gabinetes y alcahu para uno ó dos caballeros estable, sin asistencia. Dirigirse oficinas del ferrocarril de Avila á Salamanca, Sánchez Ruano, 1. 5-4

Se desea en casa jornal gabinetes y alcahu para uno ó dos caballeros estable, sin asistencia. Dirigirse oficinas del ferrocarril de Avila á Salamanca, Sánchez Ruano, 1. 5-4

Se desea en casa jornal gabinetes y alcahu para uno ó dos caballeros estable, sin asistencia. Dirigirse oficinas del ferrocarril de Avila á Salamanca, Sánchez Ruano, 1. 5-4

Se desea en casa jornal gabinetes y alcahu para uno ó dos caballeros estable, sin asistencia. Dirigirse oficinas del ferrocarril de Avila á Salamanca, Sánchez Ruano, 1. 5-4

Se desea en casa jornal gabinetes y alcahu para uno ó dos caballeros estable, sin asistencia. Dirigirse oficinas del ferrocarril de Avila á Salamanca, Sánchez Ruano, 1. 5-4

Se desea en casa jornal gabinetes y alcahu para uno ó dos caballeros estable, sin asistencia. Dirigirse oficinas del ferrocarril de Avila á Salamanca, Sánchez Ruano, 1. 5-4

Se desea en casa jornal gabinetes y alcahu para uno ó dos caballeros estable, sin asistencia. Dirigirse oficinas del ferrocarril de Avila á Salamanca, Sánchez Ruano, 1. 5-4

Se desea en casa jornal gabinetes y alcahu para uno ó dos caballeros estable, sin asistencia. Dirigirse oficinas del ferrocarril de Avila á Salamanca, Sánchez Ruano, 1. 5-4

Se desea en casa jornal gabinetes y alcahu para uno ó dos caballeros estable, sin asistencia. Dirigirse oficinas del ferrocarril de Avila á Salamanca, Sánchez Ruano, 1. 5-4

Se desea en casa jornal gabinetes y alcahu para uno ó dos caballeros estable, sin asistencia. Dirigirse oficinas del ferrocarril de Avila á Salamanca, Sánchez Ruano, 1. 5-4

Se desea en casa jornal gabinetes y alcahu para uno ó dos caballeros estable, sin asistencia. Dirigirse oficinas del ferrocarril de Avila á Salamanca, Sánchez Ruano, 1. 5-4

Se desea en casa jornal gabinetes y alcahu para uno ó dos caballeros estable, sin asistencia. Dirigirse oficinas del ferrocarril de Avila á Salamanca, Sánchez Ruano, 1. 5-4

Se desea en casa jornal gabinetes y alcahu para uno ó dos caballeros estable, sin asistencia. Dirigirse oficinas del ferrocarril de Avila á Salamanca, Sánchez Ruano, 1. 5-4

Se desea en casa jornal gabinetes y alcahu para uno ó dos caballeros estable, sin asistencia. Dirigirse oficinas del ferrocarril de Avila á Salamanca, Sánchez Ruano, 1. 5-4

Se desea en casa jornal gabinetes y alcahu para uno ó dos caballeros estable, sin asistencia. Dirigirse oficinas del ferrocarril de Avila á Salamanca, Sánchez Ruano, 1. 5-4

Boletín local

Santos del día. La catedral de San Pedro en Antioquia; San Pascasio, obispo, y Santa Margarita de Cortona, virgen.

Registro civil. Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—María Vasco García, Jesús Martín del Olmo, María de la Encarnación Barquino, Adolfo Núñez Puertas y María Labrador Herrero.

Defunciones.—Enrique García y García, Lorenza Sánchez Fernández, Ovidio Cacho Iglesias y Leopoldo de San Martín Galo.

Matadero público. Ayer fueron sacrificadas en el Matadero municipal las reses siguientes:

Seis mayores é igual número de cerdos, cuyo peso total fué el de 2.073 kilogramos.

La temperatura de ayer. Altura barométrica, 697,50. Temperatura máxima, al sol, 22,0. Temperatura máxima á la sombra, 13,2. Temperatura mínima, 1,0. Termómetro seco, 4,0. Termómetro húmedo, 2,4. Viento, NO, 1. Cielo, despejado. Tiempo, variable.

Página agrícola.

Aprovisionamiento de la tierra en nitratos. La alimentación nitrogenada por excelencia de las plantas está constituida por los nitratos, salvo raras excepciones (arroz, etc.). Ahora bien, ¿cómo se provee á la tierra de nitratos? De las siguientes maneras:

1.ª La más cómoda es esparcir, cuando las plantas están en vegetación, nitrato de sosa ó de cal.

2.ª Las tempestades producen en la atmósfera ácido nítrico, el cual es arrastrado por las lluvias y se convierte en las tierras en nitrato de cal (suponiendo que exista caliza, sustancia que, raras veces falta completamente).

3.ª Las materias orgánicas del suelo (restos de animales ó vegetales, raffles, estiércol, abonos verdes, etc.) producen nitratos por la acción de ciertos microbios, con la ayuda de cal y potasa.

He aquí de qué modo la caliza de la tierra transforma el cloruro potásico y el sulfato de potasa, que se dan como abonos, en carbonato de potasio, el cual estabiliza y prepara las materias orgánicas fuertes para que los microbios puedan transformarlas en nitratos. Con el empleo de cloruro y sulfato de potasa matamos, por lo tanto, dos pájaros de un tiro, pues acrecentamos la nitrificación, es decir, aumentamos la cantidad de nitratos y damos á las plantas potasa, que tan importante papel juega en la fertilización, por constituir una sustancia necesaria para la vida vegetal.

El carbonato de potasio, producto químico que se expende á elevados precios en los almacenes de drogas, ejerce la misma acción, pero su empleo resultaría demasiado oneroso y ningún agricultor le aconseja hoy en día, ya que, á precios muchísimo más reducidos, tiene la misma acción el cloruro y el sulfato de potasa.

Con gran alegría y animación tuvieron lugar en Castellanos de Moriscos las fiestas de Carnaval, habiéndose celebrado grandes bailes por tarde y noche en el espacioso salón que la sociedad de Jóvenes Alegría Castellana tiene

destinado para tal objeto, luciendo caprichosos disfraces las encantadoras y simpáticas artesanas del pueblo, entre las cuales recordamos á Patrocinio García, con el traje típico del país; Esperanza Escudero y Encarnación Bermejo, de monjas; Adoración Holgado, Victoria Escudero, Mauricia Daniel, Victoriana Herrero y Manuela Villoria, de bebés; Margarita González, Isabel Pedraz, María, Madrugá y María de los Santos, con preciosos mntones de manila; Josefa Rolán y Nieves Manso, de candelarias, y otras muchas que sentimos no recordar, y entre las forasteras á Florencia Recio, de los Villares, y María Egido, de la Cabeza.

Fueron obsequiados los concurrentes con pastas y licores por el dueño del local D. Juan Rollán y el presidente de dicha sociedad D. Romualdo Escudero.

Existen muchas personas que al parecer gozan de excelente salud y sin embargo no es raro oír decir que padecen grandes jaques cas ó neuralgias y frecuentes mareos, cosa fácil de evitar, tomando antes de cada comida de 15 á 20 gotas de Hipodermol.

Quien prueba los vinos de Bodegas Franco Españolas, de Logroño, los prefiere á todas las marcas.

La comisión organizadora del festival lírico-dramático celebrado el 29 de Enero último en el teatro Liceo de esta capital, ha donado á los pobres de la Mendicidad el sobrante líquido de los beneficios obtenidos del mismo, importantes la suma de 123 05 pesetas.

Doña Pilar Murga de Charro, 10 pesetas; D.ª Catalina Charro, 5; D.ª María Pérez de Charro 5; unos caballeros amantes de los pobres; 6 y 12 kilos de pan francés.

Ningún enfermo del estómago ó intestinos, por crónica y rebelde que sea, su dolencia, debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio; y apenas su médico les ha recomendado el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, han recobrado la salud con su uso, largos años perdidos.

En la inspección municipal se encuentra una bufanda, hallada ayer en la Plaza Mayor.

CONSEJO UTIL

Los que quieren gozar de vida gratis sin irron de Retama ó de la Gota, ya saben que las curas y tomen nota, el Balsamo Analgésico F. Mata. Tubo, 1,50 ptas. Venta: Farmacias y droguerías.

HA SIDO DEFENDIDO Bonifacio Carabias, quien en compañía de Joaquín Andrés, también detenido, sustrajo carbón de la estación del ferrocarril.

En la inspección municipal se encuentra una bufanda, hallada ayer en la Plaza Mayor.

Se desea en casa jornal gabinetes y alcahu para uno ó dos caballeros estable, sin asistencia. Dirigirse oficinas del ferrocarril de Avila á Salamanca, Sánchez Ruano, 1. 5-4

Se desea en casa jornal gabinetes y alcahu para uno ó dos caballeros estable, sin asistencia. Dirigirse oficinas del ferrocarril de Avila á Salamanca, Sánchez Ruano, 1. 5-4

Se desea en casa jornal gabinetes y alcahu para uno ó dos caballeros estable, sin asistencia. Dirigirse oficinas del ferrocarril de Avila á Salamanca, Sánchez Ruano, 1. 5-4

Se desea en casa jornal gabinetes y alcahu para uno ó dos caballeros estable, sin asistencia. Dirigirse oficinas del ferrocarril de Avila á Salamanca, Sánchez Ruano, 1. 5-4

Se desea en casa jornal gabinetes y alcahu para uno ó dos caballeros estable, sin asistencia. Dirigirse oficinas del ferrocarril de Avila á Salamanca, Sánchez Ruano, 1. 5-4

Se desea en casa jornal gabinetes y alcahu para uno ó dos caballeros estable, sin asistencia. Dirigirse oficinas del ferrocarril de Avila á Salamanca, Sánchez Ruano, 1. 5-4

Se desea en casa jornal gabinetes y alcahu para uno ó dos caballeros estable, sin asistencia. Dirigirse oficinas del ferrocarril de Avila á Salamanca, Sánchez Ruano, 1. 5-4

Se desea en casa jornal gabinetes y alcahu para uno ó dos caballeros estable, sin asistencia. Dirigirse oficinas del ferrocarril de Avila á Salamanca, Sánchez Ruano, 1. 5-4

Se desea en casa jornal gabinetes y alcahu para uno ó dos caballeros estable, sin asistencia. Dirigirse oficinas del ferrocarril de Avila á Salamanca, Sánchez Ruano, 1. 5-4

Se desea en casa jornal gabinetes y alcahu para uno ó dos caballeros estable, sin asistencia. Dirigirse oficinas del ferrocarril de Avila á Salamanca, Sánchez Ruano, 1. 5-4

Se desea en casa jornal gabinetes y alcahu para uno ó dos caballeros estable, sin asistencia. Dirigirse oficinas del ferrocarril de

lánico y á los alemanes del campo de concentración de Biarritz, Roler Hams y Laegen Brill, al jefe de la Cruz Roja francesa de Irún y á Cosmich, nieto del opulento banquero americano Rockefeller.

Después del almuerzo dirigióse á la estación acompañado del Gobernador. En los andenes estaban varios grupos de redactores de periódicos locales.

Al distinguirles Mr. Gerad preguntó al Gobernador si eran periodistas, manifestando: Siento mucho no poder hablar, pero si he de consignar mi gratitud por las atenciones recibidas en esta caballerosa España.

Hablo algo de español desde que estuve en Méjico. Como soy aficionado al «sport» náutico, conozco la playa de Lisboa, que es más grande que esta. Me hubiera gustado ver la población detenidamente, pero presumo que es un encanto.

Preguntado por un periodista respecto al concepto que le merecía la obra de nuestro Monarca en relación con los prisioneros de guerra, contestó: El Rey de España hace una gran obra de caridad con los desgraciados prisioneros; es imposible juzgar los sentimientos humanitarios de D. Alfonso.

Posteriormente, montó en el tren que acababa de llegar de Irún, compuesto de tres coches, cama, cocina y furgón.

En el mismo convoy viajaba el séquito del Embajador.

Este desde la ventanilla del coche, descubierto, volvió á saludar, en el momento de partir el tren á las autoridades.

Se desconoce el punto donde embarcará, si en Cádiz ó en La Coruña.

Ciudad-Real. Una rifa sangrienta. -Las elecciones provinciales.

De Ciudad Real comunican que el lunes de Carnaval, hallándose en el café de la Columna, de Valdepeñas, los hermanos Juan y Emilio Cortinas cuestionaron con otro su-

jeto apellidado Sandallo Olivares. La reyerta tomó caracteres tan agrios, que el Sandallo sacando una pistola atacó á los Cortinas que se defendían con navajas.

Estos resultaron heridos en la cabeza de dos disparos hechos por el Sandallo, y otra herida en la espalda de pronóstico gravísimo. El agresor fué detenido.

Comienzan las cábalas y suposiciones para las próximas elecciones provinciales. Los más enterados aseguran, que la lucha quedará reducida en dos distritos, siendo probable que en los restantes se proclame el artículo 29.

CADIZ

Movimiento del puerto. Llegada de naufragos.

Procedente de Larache llegó el «Vicente Puchol» sin novedad. Trae cargamento de huevos, zarpando esta noche para el mismo punto con 900 reclutas, que han llegado en el tren mixto de Madrid, de la primera región militar.

Otros 600 tomaron el tren en Alcazar de San Juan procedentes de la cuarta región.

De Canarias entró en el puerto el vapor «Delfín».

El viaje de ida fué borrascoso á causa del furioso temporal. La travesía de vuelta felicísima. Trae 4.465 bulbos de plátanos y tomates, en su mayoría para Sevilla y Madrid.

Desembarcó también 36 pasajeros que ayer encontraron en diversos sitios de la travesía en restos de barcas de buques torpedeados, ignorándose el nombre de las embarcaciones en que navegaban.

Cuenta el capitán del «Delfín» que distinguió á diversos buques mercantes durante la ruta, entre ellos al «Santa Jaabel», correo de Fernando Poó, que navegaba con felicidad.

Zarpó el «Legazpi» para Manila, por el cabo de Buena Esperanza. Lleva 4.500 toneladas de carga y 131 pasajeros.

Calcula que empleará en la expedición de ida cincuenta días. Entre los pasajeros procedentes

de Roma viajan los monseñores Pedro Tumassini, delegado apostólico de las Indias, y Dr. D. José Serrano, obispo de Laced (Indias) y un misionero salesiano.

Todos visitaron en esta población el colegio de los Salesianos, que fué creado y sostenido por la virtuosa dama, D.ª Ana de Villa.

Fueron despedidos á bordo por el director de este colegio Joaquín Bresan.

El pesquero catalán «Misericordia» tomó carbón, zarpando inmediatamente para Marruecos.

ALICANTE

El cadáver de Dicenta. El sepelio.

Dicen de Alicante que velan el cadáver del glorioso autor de «Sobrevivir», multitud de amigos. Ha desfilado por la capilla ardiente un gentío inmenso.

Millares de telegramas se cursan continuamente, testimoniando el pésame á la familia.

Por disposición del finado, transcurrido el plazo legal, serán inhumados sus restos al lado del panteón donde yace Giner de los Ríos.

BILBAO

Varios intoxicados. Los pasates tienen la culpa.

Telegrafían de Bilbao que en la calle de Uribitarre se han registrado varios casos de intoxicación, causando la muerte de dos niños de cuatro á seis años; en grave estado se encuentran dos pequeños más.

El juzgado se presentó en la casa de los interfectos, para practicar las diligencias sumariales. Asistió á ellas el forense.

Se tomó declaración á los padres de los niños, los cuales manifestaron que la intoxicación obedecía á unos pasteles que comieron en malas condiciones.

Mañana dictaminarán los facultativos. Ha sido procesado el dueño del establecimiento que expendió los pasteles.

MALAGA

Un abordaje. -Un pailebot á pique.

Procedente de Valencia fondeó el vapor «Españoleto».

A la altura de Almería abordó al pailebot inglés «Artuan» echándolo á pique.

El «Artuan» navegaba con luces apagadas.

El «Españoleto» recogió á un oficial y á tres tripulantes del buque naufragado.

Tres son ingleses, habiendo desaparecido uno portugués.

El capitán creyó se ahogó. El cónsul de Inglaterra recogió á los naufragos, atendiéndolos solícitamente.

Las autoridades de Marina instruyen la sumaria correspondiente.

ZARAGOZA

En honor de Zorrilla. -La muerte de Dicenta.

Dicen de Zaragoza que se ha celebrado en el Ateneo una velada en honor de Zorrilla.

Leyéronse trabajos y composiciones del inmortal poeta. Migue! Muñoz recitó trozos del drama «El zapatero y el Rey».

Terminó la velada con un discurso del Presidente del Ateneo, Rector de la Universidad, Sr. Royo Villanova.

El acto estuvo concurridísimo. Entre los periodistas, literatos y distinguido público, ha causado profunda impresión la muerte de Joaquín Dicenta.

Tenía en esta, numerosos amigos y admiradores.

En el Teatro Parisiana se celebrará una función necrológica en su memoria. Probablemente será representado «Juan José».

Se leerán poesías suyas.

BARCELONA

Llegada de naufragos. -La huelga de Mataró. Los radiotelegrafistas.

A bordo del vapor «Jorge Juan», han llegado hoy, procedentes de

Valencia, 30 naufragos del «Ariana» y 32 del «Provenza».

Ambos buques eran italianos y fueron echados á pique el día 15 frente á Villajoyosa, por un submarino alemán.

A causa de la huelga suscitada en Mataró, la cual toma caracteres tumultuarios, han salido para dicha ciudad fuerzas de la benemerita.

Los radiotelegrafistas de los buques de la Isla marítima han recibido aumento de sueldo.

La compañía ha transigido con esta petición, fijándose el haber de 250 pesetas.

VALENCIA

Arribo de naufragos ingleses. Los exportadores de vinos. -Protestas contra un jurado. -El gobernador restablecido.

El puerto se halla animadísimo. Ha fondeado, procedente de Marsella, el vapor «Baukdale».

A bordo ha traído los naufragos de las goletas inglesas «Berein» y «Roy», que fueron hundidas por un sumergible alemán, á 31 millas de la isla Cabrera.

Venían de Nápoles con dirección á Santa Pola.

El Cónsul británico, atendió y socorrió á los naufragos.

Luego que vacuaron el Consulado, con las diligencias prevenidas, á bordo del mismo vapor proseguirán el viaje á Gibraltar.

Continúan celebrando reuniones los navieros y exportadores de vinos, á fin de estudiar las condiciones en que podrán reanudar el tráfico marítimo de Cete para Suiza.

Los exportadores han aceptado el tipo de flete fijado por los navieros.

Ahora se discute el tipo del seguro de guerra, dominando impresiones optimistas.

El Círculo de Bellas Artes ha protestado oficialmente contra el fallo que dictó el jurado que actuó en el Carnaval.

Especialmente se contrae la protesta á la fusión de ambos premios.

Los embarcadores de naranjas,

que confiaron la carga al vapor «Vitoria», que se encuentra aquí detenido, hace tiempo, por temor á salir, se han reunido con objeto de ver quién les indemnizará de los perjuicios que sufra el cargamento, que lo forman 21.000 cajas de naranjas.

Se ha elegrafiado á los armadores, exigiéndole la inmediata salida del vapor.

Supónese que accederán á esta petición.

El vapor sueco «Pedro» se encuentra en iguales condiciones y esperando órdenes para zarpar inmediatamente.

El gobernador civil se halla mejoradísimo. Hoy abandonó el lecho y salió de paseo en coche.

Todavía no ha reanudado la vida oficial.

RIVERA

PEDID SIEMPRE EL RIQUISIMO

ANIS del EXPLORADOR

LA MADRILEÑA

Fernández de los Ríos, número 10

MADRID

H. PENSION HERRERA

Carretas, 4, Puerta del Sol, MADRID

El dueño de este Hotel no ha perdonado gastos para ponerlo á la mejor altura. Espaciosas habitaciones con todo el lujo y confort moderno.

Servicio á la carta. Masas separadas. Cuartos de baño, timbres, luz eléctrica, calefacción, etc. Cocina francesa y española. No farses de los caleros y corredores. 10-m-1

A LAS SEÑORAS

BORDADOS Los cuidados quedan en

ZURCIDOS de telas y paños que tra-

zan. Se borda en blanca y azules á la perfección: pinturas al óleo, metálicas, acrílicas y estregadas. Especialidad en la decoración de toda clase de labores. Se diseñan y se hacen para bordado mecánico y manual. Calle de San Justo, 57

AGUA MINERAL NATURAL PURGANTE Nuevos manantiales en LOECHES

PEÑÁGALLO

DEPURATIVA ANTIARTRITICA ANTIHERPETICA

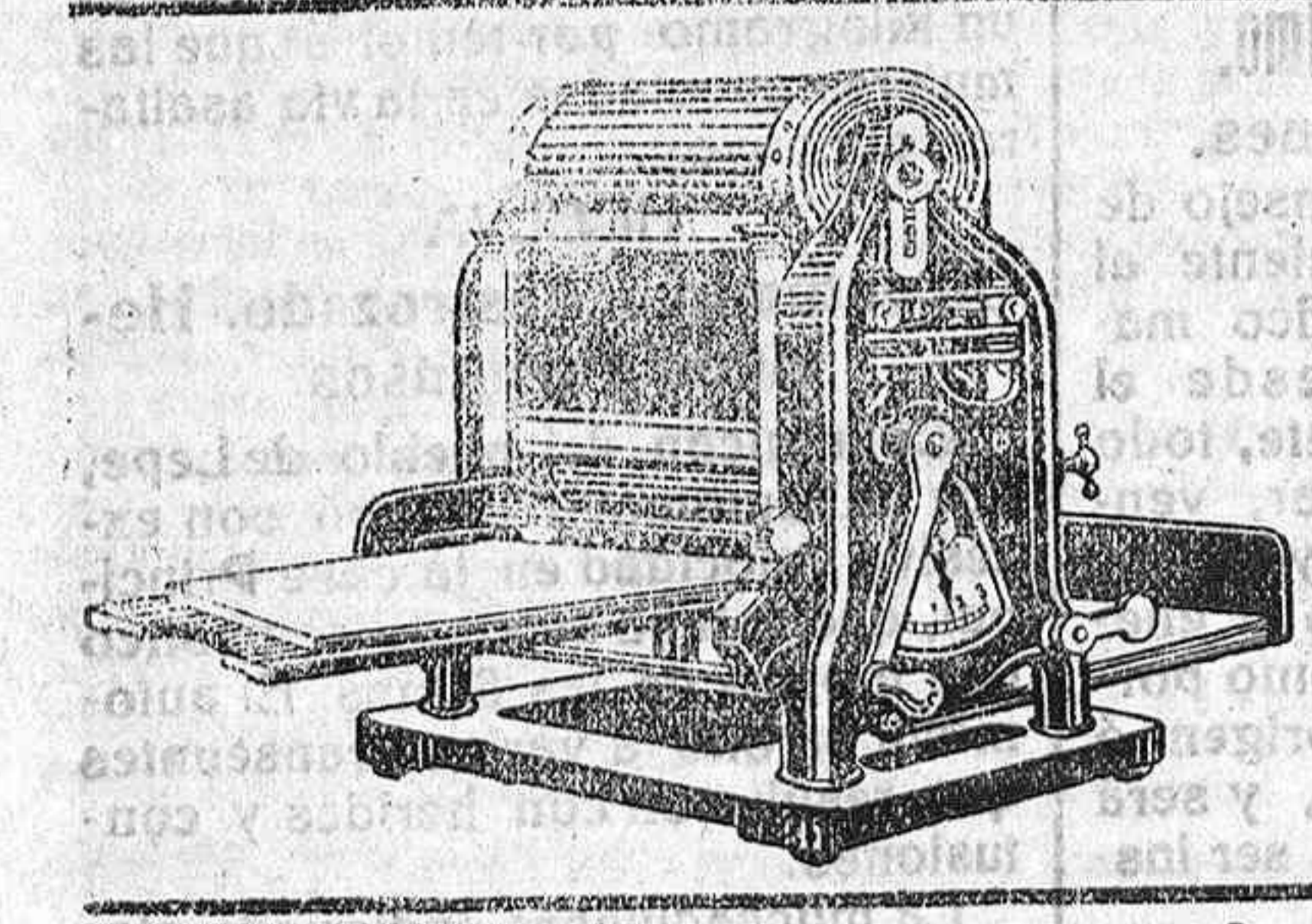
El más suave PURGANTE. Pida usted botella de una dosis. - Oficinas: MONTERA, 29, MADRID. - De venta en Farmacias y Droguerías.

La Unión y El Fénix español. Compañía de seguros recienos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. 49 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.



Director en Salamanca: Don Andrés Pérez Cardenal. PLAZA DE LA LIBERTAD



Multicopista Cyclostyle

Reproduce en numerosos ejemplares la escritura manual o mecánica, dibujos, música, etc. Una verdadera imprenta en casa. Guillermo Truniger & C. - Barcelona. En Salamanca: Viuda de Calón é Hijo, P. Mayor, 33 y Pelayo Rodríguez, P. Canalejas, 1.

Academia central

de corte y confección para señoritas, dirigida por la inventora doña Maria Ibero. En esta Academia lo mismo se enseña por la cinta que está fundada en la relación ó proporción que existe entre las medidas del contorno del pecho y los anchos de las demás piezas que constituyen las prendas de vestir. La cinta es medio más sencillo porque se toman menos medidas que con el metro y mucho más sencillas, pero quien desee aprender con el metro se le enseña lo mismo. En la misma se cose para fuera y se confecciona toda clase de prendas para señora y en caso de precisión, ó sea para luto, se confecciona vestido en el día. Clase para la carrera de profesoras: se pinta toda clase de telas. Plaza Mayor, 44, principal, entradas por la calle Corcejo, frente á las máquinas Singer, San arca.

Trabajo á domicilio

7 DUROS SEMANALES elaborando desde cualquier lo calidad sorprendente artículo NUNCA VISTO, adecuado para todos. Muestras é instrucciones gratis. Apartado 689. Madrid. 15-m-5

Semillas forrajeras, hortalizas y florestales

PRIMERA CASA EN CASTILLA LABRADORES.—Grandísimo surtido en semilla de achicoria para café, raíz corta y larga; alfalfas de Provenza y Aragón; remolachas gigante, roja, blanca, amarilla y azucarera; esparceta doble, pipirigallo, sulla y otras muchas. HORTELANOS.—Grandísima variedad en semillas de alubias de herradura sin hilo, extranjeras y del país; guisantes en las variedades más modernas y finas para mercados y fábricas; cebollas para las tres estaciones de tiempo, repollos, berza, coliflores, cardo, apio, pimientos, pepinos inglés, italiano largo y corto y otros. MELON DE VALENCIA.—Tour, Carmes y Calatayud, tempranos y tardíos. SANDIAS.—Forma melón de Valencia ó redonda, la más acucosa que se conoce, y otras variedades extranjeras. JARDINEROS.—No dejes de ver el tan grandísimo surtido en semillas que esta casa está recibiendo; en ella encontrareis cuantas variedades tengais interés en tener en vuestros viveros. SEMILLAS.—Para terrenos de secano, regadío y prados artificiales. Catálogos gratis. Teléfono, 499. -- Vicente Martín Iñiguez. -- Gamazo, V M, Valladolid. La casa que compra y vende sacos usados, botellas y comestibles.

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa, pepsina y esencia de café. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 10,50 pesetas.

Doctor Benedicto

Doctor Benedicto, 41, Madrid

RESOLUCION BENEDICTO

Es el primer remedio del cual con CEREBROSAL, Tuberculosis, neuritis crónicas, bronquitis y Aflicción general.—Frascos, 2,50 pesetas en adelante.

Representantes.

Importante casa exportadora de vinos, anisados, licores, jarabes, etc., desea representantes en diferentes poblaciones y viajantes á la comisión sin sueldo. Informará D. Manuel Abelenda, Carmen, 23, Málaga. 10, 16 y 22

¡NO MAS BORRACHOS!

Debido á los grandes trabajos del Dr. Machinley, de Filadelfia, podemos ofrecer á los que padecen del vicio de la EMBRIAGUEZ Ó BORRACHERA un remedio eficaz y seguro, desprovisto de toda clase de narcóticos y de medicamentos desagradables. Con un solo frasco, y siguiendo las instrucciones que en él se detallan, desaparecerá para siempre el feo vicio de la EMBRIAGUEZ Ó BORRACHERA. Depositario general en España: Dr. M. LLOFRIU, Ronda de San Antonio, 15, farmacia, Barcelona. Se remiten frascos por correo certificado al precio de seis pesetas uno.

EL CATARRO!!!

ese terrible enemigo de la Humanidad DOMINADO, VENCIDO, MUERTO! por las PASTILLAS DONA

NO HAY TOS, por rebelde que sea, RESFRIADO, RONQUERA, BRONQUITIS, ASMA, etc., que se resista á la bienhechora acción de las PASTILLAS DONA

DECIDIRSE A PROBARLAS ES CURARSE

Precio de una caja en todas las farmacias, 1,50 pesetas. Depósito en Salamanca, droguería de D. Juan José Vialobos. 4 3

REUMA NEURALGIA GOTA

Curan por rebeldes que sean, alito a la primera fricción con el BÁLSAMO NEURALGINE

EL BÁLSAMO NEURALGINE alivia desde la primera fricción los dolores reumáticos y neurálgicos. EL BÁLSAMO NEURALGINE es insuperable para combatir con prontitud los dolores de hinchazones, dolores de espalda y riñones y dolor nervioso, por crónico que sea y calambres. EL BÁLSAMO NEURALGINE es el remedio por excelencia contra las Neuralgias. EL BÁLSAMO NEURALGINE cura con una frótación toda clase de contusiones y los torticolis, dolores de pescuezo y garganta.

Venta: Principales farmacias y droguerías de España

Gran depósito de carbón de brezo

CISCOS Y CARBON-ENCINA

VENTA AL POR MAYOR

Trinidad Vera

CIUDAD RODRIGO 15-14

Términus Hotel

Calle del Doctor Riesco. - Salamanca.